

**D. MARIANO CUBÍ Y SOLER**  
**(Frenólogo y Pedagogo)**

Emilio Vázquez Guerrero  
Profesor Asociado, U.Ex.

## **SYNOPSIS**

When we come close to the past, we can find several events, facts and dowries that if they weren't too successful in the later evolution of Thought History, they did get a worthy and cultural repercussion and they occupied, in their historic period, nearly the totality of debates and discussions in the scientific field. This is the case of Phrenology, a medical-philosophical current that got a great success during the XVIII th century, not only in Europe but in America too.

In Spain, Phrenology was divulged by the Catalonian Mariano Cubí Soler. During his whole life, he developed, with an exciting and educative vocation, to explain phrenologic concepts through our country. He is an original and attractive figure who teaches us what Phrenology is and what educative consequences it had.

In the following project, we expose the person of Mariano Cubí Soler and the theoretic field of Phrenology, as a show of a little scope of knowledge that, because of its intuitive characteristic, we could recognise it as other scientific ambits' predecessor, which nowadays, have an important increase and transcendence.

## **PSINOSIS**

Cuando nos acercamos con curiosidad hacia el pasado podemos encontrarnos con acontecimientos, hechos y aportaciones que, si bien, no han tenido gran futuro en el devenir posterior de la historia del pensamiento, si obtuvieron una notable repercusión cultural y ocuparon gran parte de los debates y discusiones en el ámbito científico de su momento histórico. Este es el caso de la Frenología, corriente médico-filosófica que alcanzó gran celebridad durante el Siglo XVIII tanto en Europa como en América.

En España la Frenología fue divulgada por el catalán Mariano Cubí Soler. Con ilusionante vocación educadora se entregó durante toda su vida a explicar los conceptos frenológicos por todo nuestro país. Personaje singular y atrayente que nos enseña que es y que consecuencias educativas tenía la Frenología.

Exponemos en el presente trabajo la figura de D. Mariano Cubí y Soler los planteamientos teóricos de la Frenología como muestra de una parcela del saber que, por intuitiva, la podríamos entender como antecedente de otros ámbitos científicos de importante auge y trascendencia en la actualidad.

## INTRODUCCIÓN

Asomarse al estudio de lo pasado nos lleva a veces a conocer hechos y personas, que, si evidentemente para la actualidad científica de nuestros días no tienen ninguna relevancia, sí descubrimos que la humanidad de determinados personajes y la singularidad de sus teorías hacen que el tiempo empleado en estos menesteres se pueda convertir en algo realmente delicioso.

Mi intención al realizar este trabajo no ha sido otra que la de poner en el conocimiento de todos esta experiencia de descubrir un pedagogo nuevo para mí que apoya todos sus principios educativos en una escuela psico-fisiológica que tuvo una gran importancia en el mundo intelectual del siglo XIX.

La Frenología es una ciencia que por desconocida y misteriosa resulta más atrayente. Es posible que al leer las páginas de los escritos de D. Mariano, algunas veces la sonrisa irónica nos asome a los labios al descubrir unos principios superados desde hace tiempo por el adelanto de la Neurofisiología, pero poco a poco vas quedando impresionado al advertir que dentro de este hombre se encuentra una vocación pedagógica de gran altura. Sus principios son pueriles pero su espíritu de maestro y su prestación alcanzan dimensiones gigantescas.

Pero no todos son errores de tipo científico lo que se encuentra en Cubí y Soler. En sus aportaciones pedagógicas se nos descubre como un maestro de gran imaginación e intuición acertada.

Basándose en una tipología que la Frenología le proporciona realiza una verdadera teoría que podríamos denominarla como una auténtica pedagogía diferencial.

Así mismo, acomoda una serie de profesiones a distintos tipos de personas. Las personas son diferentes y naciendo de esta diferencia hay una serie de apetencias e inclinaciones hacia profesiones y oficios. Es labor del educador el conocer a sus alumnos para destinarlos a la profesión en la que más realizados se encuentren con arreglo a su manera personal de ser.

Es pues mi deseo principal el poder exponer al conocimiento de todos esta personalidad que, si dentro del campo de las grandes ideologías pedagógicas no tiene lugar, su prestación y dedicación a la enseñanza lo hacen merecedor de un gran respeto y admiración.

Al mismo tiempo hago una exposición muy elemental de lo que es la Frenología para que pueda ser seguida de una manera más cómoda la línea que persigue el pensamiento de D. Mariano Cubí y Soler.

Las fuentes de las que me he servido son todas las obras que de Cubí he podido encontrar, así como la revista "La Antorcha", semanario de divulgación de la Frenología.

Las conclusiones prácticas que intento sacar son aquellas aportaciones que D. Mariano pueda hacer a las líneas de la Pedagogía actual, así como la exposición desde el punto de vista de la Historia de la Educación, de la vida y dedicación de este hombre perteneciente ya, él y su Ciencia, a la Historia del Pensamiento español.

## **BIOGRAFÍA**

Vino al mundo D. Mariano el día 15 de diciembre de 1801 en Villanueva de Palafrelles, vulgarmente conocido por Malgrat. Se bautizó con el nombre de Francisco por su padre y de segundo nombre Mariano, que fue el que uso toda su vida. Además se le puso el de Buenaventura, a cuya significación simbólica le gustaba acogerse en los momentos triunfales<sup>1</sup>. Su padre era negociante, al parecer de origen italiano. Su madre, Lucía Soler era hija de un fabricante de papel de Igualada. En Malgrat nacieron sus hermanos: Teresa (1800). María Josefa (1802), Juan (1804) y María Gracia (1809).

En 1810 se trasladaron a Mahon debido a la Invasión Francesa. Allí la familia Cubí puso una tienda y, aunque Mariano trabajaba en ella recibía lecciones particulares. A los tres meses de estar en Mahon dominaba perfectamente el dialecto y a los 14 años estudio las lenguas francesas e inglesas con Guillermo Casey.<sup>2</sup>

En 1817 los Cubí regresaron a Malgrat, pero Mariano decidió quedarse en Mahon. En 1821 marchó a América. Durante 21 años estuvo recorriendo tierras americanas en una entrega absoluta a la profesión docente.

Estuvo primeramente en Baltimore de profesor de Idiomas. Pasó después a Cuba, donde creó un colegio. Más tarde pasa a Méjico para volver luego a Nueva Orleans.

En Baltimore fue Viceconsul del Papa Leon XII, lo que realzaría posteriormente para demostrar la ortodoxia de sus ideas. También lo fue del Rey de las Dos Sicilias. En Cuba se encontró con D. J. Olivella y Salas con el que fundó un colegio y una revista.

A finales de 1835, estando en Nueva Orleans, Cubí se pone en contacto por primera vez con la Frenología. Según su Diario Intimo<sup>3</sup>, él había dedicado muchas horas a la Metafísica y tras conocer diversos sistemas y teorías, vino a convencerse de que no había tal ciencia del alma y que todo era un embrollo,

un caos, una confusión. En semejante tesitura cayó en sus manos el compendio de Frenología de Combe, y al concluir la lectura dijo: "Más verdad existe en la nomenclatura de esta ciencia que en cuanto se ha escrito de Metafísica de éste Aristóteles".

Después de este acontecimiento su dedicación a la Frenología es total. Viaja por todos los Estados Unidos e Inglaterra.

El día 21 de agosto de 1842 vuelve a España con el gran propósito de divulgar la Frenología por su tierra natal.

Con gran ardor y celo pedagógico realiza una gran campaña de enseñanza de la Frenología por todo el país. Sus penas y alegrías van alternando con grandes triunfos. Funda Sociedades Frenológicas, imparte innumerables cursos, crea la revista "Antorcha". Su actividad es vasta y profunda. En ningún momento se da por derrotado y vence obstáculos.

El primero que tuvo que sobrepasar, fue la situación política tan desfavorable en que se encontraba España en aquellos días. Las crisis políticas y los escandalos callejeros se sucedían. Se habla de restablecer la Constitución de 1812 y de prolongar la minoría de la Reina en provecho de Espartero. Los alborotos y detenciones dificultan los proyectos de Cubí y le llenan de dudas respecto de sus planes en Barcelona que no son otros sino iniciar los cursos de Frenología y lanzarse a una campaña general por todo el país. Pero poco a poco, va introduciéndose en la sociedad barcelonesa y los periódicos: "El Constitucional", "El Diario de Barcelona" y el "Heraldo", comienzan a hablar de él y de la ciencia que es portador.

Pocos días después de su llegada anuncia su primer curso, pero los acontecimientos políticos ocurridos en Cataluña durante los meses de noviembre y diciembre de 1842<sup>4</sup> harían que este curso no se realizase hasta el 7 de marzo de 1843.

El problema más duro que D. Mariano tuvo que afrontar fue el Proceso que se llevó a cabo en Santiago de Compostela por la supuesta Heterodoxia de sus escritos.

El día 6 de mayo de 1847 llegó Cubí a Santiago. Su lección inaugural la dio al día siguiente de su llegada. Rápidamente empezó el curso el cual terminó el día 12. Dos días después, estando ya en La Coruña, le llegaron rumores de que el Tribunal Eclesiástico de Santiago le acusaba de varios cargos. El día 16 le aseguraron que se había firmado una orden de arresto contra él. Le aconsejaron varios amigos que debía marcharse al extranjero. Incluso se embarcó en un navío de guerra francés, pero una vez en el barco decidió volver para defenderse contra las acusaciones.

El punto de partida para la intervención del Tribunal Eclesiástico había sido un famoso escrito con fecha del 14 de mayo y firmado por el Doctor en Sagrada Teología y maestro en la Universidad de Santiago D. Antonio Severo Borrajo.

En dicho escrito, comienza Borrajo con una explicación de su asistencia a los cursos de Cubí, pues estuvo en el que dio en Santiago oyendo sus explicaciones. A continuación expone los errores y supuestas herejías encontradas en la doctrina que impartía D. Mariano. Le acusa de Pelagianismo ya que considera que la Frenología niega la existencia del pecado original; de Panteísta, Jansenista y Materialista.

Cubí calificó el folleto de Borrajo de indigno y miserable y con gran paciencia se dispuso a defenderse de las acusaciones. Responde uno a uno a todos los cargos con profusión y minuciosidad agregando como prueba de fe en la religión Católica el viceconsulado del Papa León XII que ejerciera en Baltimore durante ocho años así como el haber sido catedrático del Colegio-Seminario de Santa María, de esta misma ciudad.

La refutación de Cubí y sus protestas de catolicidad pronto produjeron efecto en el Tribunal Eclesiástico y antes de finalizar el mes de julio se le notificó que podía abandonar su encierro y residir en La Coruña.

El fallo sobreseyendo la causa se dictó el 7 de abril de 1848, a los 11 meses de iniciada. El Tribunal pidió a Cubí que publicase todos los incidentes y escritos del proceso, lo cual hizo muy rápidamente editando una obra con el título de "Polémica Religioso-Frenológico-Magnética sostenida ante el Tribunal de Santiago".

Este gran golpe que tuvo que soportar con la denuncia del Tribunal de Santiago, supuso mucho para él, pues, la fe cristiana fue uno de sus móviles de vida que queda bien patente en cada una de sus obras. No obstante, esto no le disminuyó su ánimo para seguir su gran labor educativa. Volvió a Barcelona después del Proceso y siguió dando sus cursos y viajando por España.

Estando en Barcelona y durante el mes de noviembre de 1875, sufre un ataque de apoplejía y muere el día 5 de Diciembre del mismo año.

Con él murió la Frenología en España pero de hecho la Frenología, en nuestro país, pese a sus grandes esfuerzos, había muerto hacía tiempo. Su epitafio sencillo y simple "Cubí, distinguido frenólogo", no nos da una idea de la gran altura de su persona. Su mejor biógrafo Miguel Araño, hace de él una descripción que por acertada y frenológica quiero traerla a estas líneas:

"Temperamento muy activo, cabeza más bien grande, poca Circunspección, mucha Aprobatividad, extraordinaria Idealidad, Lenguaje muy desarrollado, poca Imitación; pero lo que más preponderaba armónicamente en su cabeza era la región Intelectual."

## **EXPOSICIÓN DE LA FRENOLOGÍA**

### **ANTECEDENTES**

Las circunstancias en que apareció la Frenología en Europa y las sospechas de heterodoxia en que fue creciendo, obligaron Gall y a sus sucesores a buscarle antecedentes en el Cristianismo, la Iglesia, y los Santos Padres, sin renunciar en ningún momento a la búsqueda de precursores entre chinos, griegos, romanos y musulmanes. A menudo hacen referencia a S. Buenaventura (Cubí lo hace varias veces en las primeras páginas de "Elementos de Frenología") pero cuando más se acude a la autoridad de antecesores religiosos es cuando se trata de distinguir facultad mental y órgano cerebral, a fin de armonizar Frenología y Religión o de eludir al menos choques violentos en cuestiones dogmáticas.

Otros de los citados es San Gregorio Nacianceno. Según Ramón Carnicer en la página 118 de su obra acerca de Cubí, Gall sostiene que todos los moralistas antiguos, como Salomón, san Pablo, san Cipriano, san Agustín, san Ambrosio, consideran el cuerpo como instrumento del alma y admiten clara y terminantemente que el alma se rige por el estado del cuerpo.

La suerte de la Frenología fue muy diversa. En Austria se le condenó oficialmente. En Alemania la rechazaron los científicos e interesó al gran público como curioso acontecimiento cultural. En Francia alcanzó gran difusión (la difundió Gall en 1807) y duró hasta 1843. En Italia no tuvo éxito alguno. A Inglaterra la llevo Spurzheim y allí encontró su gran paraíso. La obra de Spurzheim fue continuada por Combe y Elligtsom.

En Estados Unidos fue aun mayor el éxito alcanzado. Allí es donde D. Mariano Cubí se preparó intensamente en las doctrinas frenológicas que luego trajo a España. Sobresalen como grandes maestros americanos Foulter y Buchanam con los que D. Mariano estuvo en contacto.

### **DEFINICIÓN**

La palabra Frenología, etimológicamente significa el tratado del alma o de la mente. Cubí nos dice: "Frenología es el sistema del entendimiento humano, fundado sobre la fisiología del zelebro"<sup>5</sup>.

Es el estudio del comportamiento humano determinado por la fisiología del cerebro y cráneo respectivamente.

Es posible que esto pueda confundirse con otras ciencias distintas a la Frenología, como son la Craneología y la Craneoscopia, pero éstas están integradas dentro del concepto de Frenología.

La Frenología defiende que el cerebro es una agrupación de órganos correspondiendo a cada uno de ellos una facultad o actividad determinada: Intelectual, instintiva o afectiva. Estas facultades, instinto o afecto tendrán mayor fuerza según sea mayor o menor el desarrollo de dicho órgano.

D. Mariano nos dice que la Frenología es la creencia en que el cerebro es múltiplo y sirve de instrumento del alma. Es decir, que la Frenología es la ciencia que estudia el cerebro como conjunto de órganos por medio de los cuales son ejercidas todas las facultades superiores, afectos o instintos que el hombre expresa en su comportamiento.

## **PRINCIPIOS GENERALES**

Según Gall los principios de la Frenología son seis:

1. Las facultades o potencias del alma son innatas; nace con ellas.
2. El cerebro es el órgano de expresión del alma.
3. El cerebro es el conjunto de órganos diferentes por medio de los cuales el alma manifiesta sus facultades.
4. El tamaño de un órgano cerebral es una medida positiva de su potencia mental.
5. El tamaño y forma del cerebro se distingue por el tamaño y forma de la superficie externa del cráneo.
6. Toda facultad del alma tiene un lenguaje especial, es decir, que todo órgano cerebral en situación de actividad produce un movimiento, expresión y gesto que se le denomina lenguaje natural.

### **PRIMER PRINCIPIO**

Las facultades o potencias del alma son innatas; nacen con ella. Este principio es evidente pues el hombre nada puede crear. Dios es el único que puede sacar algo de la nada. Las facultades de hablar, cantar, temer, esperar, etc... son primarias, virginales o innatas en los seres que la poseen. No obstante estas funciones pueden ser desarrolladas y aumentadas por medio de la Educación, aunque es imposible obtener resultado alguno en aquellas personas que por naturaleza no están dotadas de alguna de estas facultades.



Cubí sobre este particular cita a Huarte de San Juan<sup>6</sup> que en su libro de los Ingenios en la pagina 40, dice “Quién bestia va a Roma, bestia torna.”

## **SEGUNDO PRINCIPIO**

El cerebro es el órgano de expresión del alma. Cubí se apoya para defender este principio en la naturaleza como expresión de la actuación de Dios: “No se conoce acción alguna por la cual, Dios no haya creado un instrumento, un órgano material para ejercitarla.”

La constitución del hombre no es otra cosa que el organismo material por medio del cual obra el alma espiritual. Vemos, oímos, olemos por medio de órganos también materiales. No existe ni ha existido jamás una afección cerebral que no haya tenido su resonancia en una disfunción mental. Cuando trabajamos espiritualmente sentimos que lo hacemos con la cabeza y no con los pies o las manos.

## **TERCER PRINCIPIO**

El cerebro es el conjunto de órganos diferentes por medio de los cuales el alma manifiesta sus facultades. Para D. Mariano este tercer principio queda claramente probado con una simple inspección externa del cerebro. La analogía demuestra la pluralidad de órganos en el cerebro; Dios nos ha dado un órgano distinto para cada función. Si el ver se hace por medio del ojo, el oír por el oído, el oler por la nariz, análogamente otras funciones como son el pensar, el esperar, el amar, etc.. deben hacerse por medio de órganos distintos y especiales.

Esta pluralidad de órganos y funciones la explica de una manera clara y contundente D. Mariano con el ejemplo que nos refiere con el sueño. Si el soñar es posible se debe a que el cerebro no es único, pues si así fuese, durante los momentos de descanso el cerebro humano, o estaba todo dormido o por el contrario estaría despierto en su totalidad. La diversidad de actuaciones y funciones harán que alguna zonas cerebrales permanezcan en vigilia soñando y otras descansen totalmente dormida.

Aún más llega D. Mariano en demostración de esta pluralidad de órganos al decir que afecciones parciales del cerebro darían y perjudican a determinadas actuaciones: lesiones concretas en determinadas áreas del cerebro pueden provocar ceguera, afasias, parálisis de algunos miembros etc. Este es posiblemente el principio en el que se apoya toda la teoría Frenológica. Todas sus direcciones así como las aplicaciones prácticas que de ella se saquen, van a estar basadas en esta multiplicidad de órganos cerebrales.

#### **CUARTO PRINCIPIO**

El tamaño de un órgano cerebral, siendo todo lo demás igual, es una medida positiva de su potencia mental.

Basándose en un Anatomía comparada, la explicación de este principio es fácil. Una persona al tener las piernas más largas que otra y en situaciones iguales en lo demás, la de mayor longitud de piernas, más velocidad alcanzará y más pronto llegará a la meta de una carrera establecida entre las dos. Una persona olerá siempre mejor que otra si tiene más grande el órgano del olfato que es la nariz.

Del mismo modo ocurre con el desarrollo natural de los diferentes órganos cerebrales. Mientras unos alcanzan un gran tamaño otros no pueden desarrollarse de la misma forma. Es lógico que aquel que sea mayor realice su actividad correspondiente con mayor fuerza y vigor.

Cubí nos aconseja que debemos tener muy en cuenta que esto solamente ocurrirá cuando las circunstancias sean totalmente normales en el resto del organismo<sup>7</sup>.

El desarrollo de la cabeza de una persona que posee un retraso o una enfermedad mental no será de ninguna forma índice de capacidad.

#### **QUINTO PRINCIPIO**

El tamaño y forma del cerebro, se distingue por el tamaño y forma externa del cráneo o cabeza. Todas las funciones y actividades están en estrecha relación al desarrollo, volumen y forma del cerebro.

Según Cubí la superficie interna del cráneo corresponde exactamente a la que se manifiesta en el exterior, y si acaso existe alguna diferencia es mínima. Lo mismo que grandes pulmones producen o dan lugar a grandes cajas torácicas, gran cantidad de materia encefálica dará lugar a grandes cráneos. Todo esto, lo mismo que en el principio anterior ha de aplicarse solamente a aquellas cabezas que poseen un estado de salud normal.

#### **SEXTO PRINCIPIO**

Toda facultad del alma, cuando esta predominantemente activa, tiene su lenguaje especial o natural.

Quando reimos, lloramos, bostezamos, dormimos, etc... realizamos unos actos externos diferentes entre sí. Todas las funciones de la persona reflejan en su fisonomía un gesto o una mueca determinada. Esto es lo que los

frenólogos quieren demostrar con este principio: "Toda actividad que realizan los diferentes órganos cerebrales comporta una expresión que se llama lenguaje natural".

En la exposición posterior de los distintos órganos cerebrales quedarán dicho a la vez sus respectivos lenguajes naturales.

## **ELEMENTOS MODIFICADORES**

Hemos dicho que el volumen y forma de la cabeza, lo mismo que el desarrollo de los distintos órganos cerebrales condicionan y determinan el comportamiento de una persona. Pero es necesario tener muy en cuenta que existen circunstancias y elementos que modifican estos efectos.

**SALUD.** D. Mariano parte del principio de que la enfermedad no es un juicio inescrutable de la Divina Providencia sino que significa un castigo a la transgresión voluntaria de la Ley de Dios.

Si todas las leyes naturales que Dios ha impuesto al hombre no se cumplen, el funcionamiento del organismo será anómalo y sus resultados repercutirán directamente en su comportamiento.

La salud o la enfermedad condicionarán en gran manera el funcionamiento de todos los órganos cerebrales.

**TEMPERAMENTOS.** Por temperamento, entiende Cubí:

"Un desarrollo más completo i por consiguiente, una actividad preponderante de alguno de los cuatro sistemas principales del organismo humano: nervioso, sanguíneo, muscular o linfático".<sup>8</sup>

La mayor influencia de alguno de estos cuatro sistemas sobre el resto, dará una tónica particular que determinará y condicionará todo el comportamiento en todos sus niveles y esferas de la vida.

*Temperamento Nervioso.* Su manifestación sobre el resto de los otros tres sistemas hará que el individuo se comporte derrochando una gran actividad y susceptibilidad mental y corporal. Su rostro será más bien pálido con ojos muy brillantes y cutis muy fino.

*Temperamento Sanguíneo.* Su comportamiento es de completa inquietud y desasosiego unido a intranquilidad a nivel de movimientos: difícilmente se estará quieto.

Su cabello es castaño; su cutis claro y de formas muy redondeadas y bien pronunciadas; su rostro rubicundo con ojos azules y pulso rápido y fuerte.

*Temperamento Muscular.* Pone una gran fuerza y capacidad de acción. Su alma tiene nobles sentimientos.

Su forma atlética, con músculos, huesos y fibras muy fuertes. Cubí también lo llama temperamento Bilioso.

*Temperamento Linfático.* Su expresión es de completa languidez y torpeza en la realización tanto física como mental de todas sus funciones.

Tiene abundancia y blandura de carnes, su cutis es pálido, cara poco expresiva con ojos adormecidos.

Estos Temperamentos se hayan rara vez puros. El que un temperamento prevalezca de una forma general sobre todos los demás es difícilísimo encontrarlo. Por lo común, se encuentran entremezclados unos con otros y el resultado de esta mezcla es el comportamiento normal que encontramos en la mayoría de los individuos

El temperamento ideal para Cubí será aquel que nazca del resultado de fusión de los cuatro. Tendrá gran capacidad de actuación sin que prevalezca uno sobre el resto. Todos los temperamentos son igualmente buenos; lo verdaderamente perjudicial será el gran desarrollo de alguno de ellos en detrimento de los demás.

**EJERCICIO O EDUCACIÓN.** Por muy bueno que sea el temperamento y este vaya acompañado de un desarrollo perfecto de la cabeza, nada conseguiremos de resultado práctico como no sea por medio del ejercicio y de la educación.

Ninguno de los hombres que en la tierra hayan sido llamados sabios ha conseguido dicha fama a no ser por medio del trabajo y el esfuerzo y no sólo por sus condiciones naturales. Todas las partes del cuerpo desarrollan y alcanzan su momento óptimo para su actividad por medio del ejercicio controlado y disciplinado. Así mismo, todos los órganos cerebrales que forman la cabeza del hombre, para su perfecto desarrollo han de servirse de la educación y del ejercicio mental.

Es muy normal, dice Cubí<sup>o</sup>, como los órganos se van atrofiando debido a su inactividad. Lo mismo ocurre con aquellos órganos cerebrales que aunque su disposición natural promete unos frutos muy abundantes, el anquilosamiento y la esterilidad sobreviene en cuanto dichos órganos no sean puestos en ejercicio por medio del entrenamiento y repetición sucesiva de las actividades que le son propicias.

En esta ley Frenológica es donde Cubí basa la gran importancia que tiene para el hombre, la sociedad y el mundo en general, la Educación. La Educación será para el la fragua donde van a forjarse por medio del fuego del

esfuerzo y el ejercicio, las cabezas de los hombres que formarán la sociedad del mañana.

Esta Educación no sólo ha de darse a las personas que nacen en posesión de una salud perfecta. Existen gran número de individuos que desgraciadamente sus cabezas no pueden madurar de la misma forma que el resto de los humanos. A estos seres impedidos se ha de llevar también, dice Cubí, la Educación pues sus cerebros, es posible que rijan dentro de la normalidad, pero dentro de ellos existen zonas y órganos que pueden ser adiestrados para que con estas preparaciones rudimentarias puedan ser entrenados lo mejor posible siendo útiles, dentro de su limitación, a la sociedad en que viven. Para estos individuos se han de necesitar centros de rehabilitación especial.

## **INFLUJO DE LAS FACULTADES ENTRE SÍ**

Es un principio frenológico que las facultades mentales se impulsan, estimulan y equilibran mutuamente. Toda facultad humana puede ser un estímulo o un freno para cualquier otra.

Cubí explica esto de la siguiente forma:

“Al hombre que le insultan si tiene el aprecio de sí mismo muy desarrollado, bufa de rabia, i por poco desenvueltas que esten su Acometividad i Destructividad se ven fuertemente impulsadas por la facultad airada”<sup>10</sup>.

Tan íntimamente relacionados están unos con otros los órganos cerebrales que podríamos poner el ejemplo de que en una cabeza de gran tamaño, cualquiera de sus órganos tendrá mayor fuerza de expresión que su correspondiente en otra cabeza de menor tamaño aunque este tenga mayor desarrollo comparado con el resto de los órganos. La energía de toda la cabeza es transmitida a todos los órganos, dando así una tónica general al cerebro.

Lo mismo que se dice de la asociación de los distintos órganos, referentes a la actuación movida por un impulso dado, de igual manera ocurre con la represión de cualquiera de estas actividades. Una gran Amatividad puede ser refrenada por una región moral o intelectual; o estimulada por un gran Idealismo según sea fomentada de una forma agradable o desagradable.

Un órgano tiene tanta potencia activa o de represión cuanto más o menos este desarrollada la cabeza en general.

Esta es una advertencia de gran importancia para la comprensión de las Tipologías que la Frenología nos proporciona por medio del exámen de cabeza.

## **ÓRGANOS CEREBRALES**

Son aquellos puntos del cerebro en los que se encuentran los centros regidores de las distintas Facultades Mentales.

Las Facultades Mentales han sido clasificadas por los frenólogos, estableciendo un número de treinta y nueve perfectamente diferenciadas y localizadas.

La primera división abarca los Afectos o Facultades afectivas. Posteriormente existe una segunda división que encuadra el Intelecto o facultades de orden superior que caracterizan el comportamiento humano.

Por Afecto se entiende aquellas potencias del alma que producen impulsos, inclinaciones, propensiones o tendencias hacia un fin único y determinado, con cierta agradable emoción sentida por el sujeto cuando tiene conciencia de aquellos impulsos.

Una característica a tener en cuenta dentro de estos Afectos es que son ciegos, es decir, su forma de actuar es incontrolada desde el punto de vista intelectual. Son aquellos instintos que nacen en nosotros pero que no tienen la facultad de ponernos en comunicación consciente con el mundo exterior.

Por Facultades Intelectuales entendemos ciertas potencias del alma que, además de producir inclinaciones, emociones, proporcionan conocimiento de lo que existe y pasa en el mundo que nos rodea.

La gran diferencia entre Afectos y Facultades Intelectuales para Cubí y todos los frenólogos es que mientras los Afectos no nos dan ideas ni conocen, la Facultad Intelectual tienen como actividad principal la de producir ideas y conocer.

Aunque todos los Afectos son ciegos hay entre ellos algunos que tienden a una satisfacción momentánea y egoísta, sin embargo hay otros que su finalidad es la de producir una satisfacción duradera y de repercusión general para toda la persona. Los Afectos que se dirigen a una satisfacción general y permanentes se les llama Afectos Superiores por estar situados en la parte superior de la cabeza. Los que se dirigen a una satisfacción egoísta y momentánea se les denomina Afectos Inferiores ya que su localización es en la zona inferior de la cabeza. Estos últimos están más cercanos a las tendencias ciegas de los animales.

Las Facultades Intelectuales se han dividido en Perceptivas y Reflexivas.

Las Perceptivas residen en la parte inferior de la frente y las Reflexivas en la superior.

Las primeras estan encargadas de la percepción y nos transmiten el conocimiento de los objetos y sucesos exteriores.

Las reflexivas no perciben los objetos, sino que sólo tienen la misión de reflejarlo; y racionalizar sobre ellos. También son llamadas estas por Cubí<sup>11</sup> Racionadoras.

Cubí dice al tratar este punto que estas clasificaciones están sujetas a equivocaciones y son susceptibles de cambios y subdivisiones cuando esto se ha movido por una idea práctica y facilidades para el estudio.

## **ENUMERACIÓN DE LOS ÓRGANOS. AFECTOS**

### **A) INFERIORES**

**1. Amatividad:** Es la inclinación a propagar la especie, a consumir actos concupiscentes; emoción o conmoción de amor sexual. Está situada a ambos lados de lo que Cubí llama cresta occipital que es la punta del hueso con que se tropieza al tocar la cabeza por detrás. Su lenguaje natural es el hacer retirar la cabeza hacia atrás y revolverla sobre la nuca.

**2. Filogenitura:** Afectos y ternuras paternas, amor de prole, propensión a acariciar y estar en compañía de toda criatura tierna y débil. Está situado en el occipucio.

**3. Habitatividad:** Es el amor patrio. Deseo de establecernos y quedar en un lugar fijo y permanente, apego al sitio que se ha habitado. Se encuentra sobre la Filogenitura.

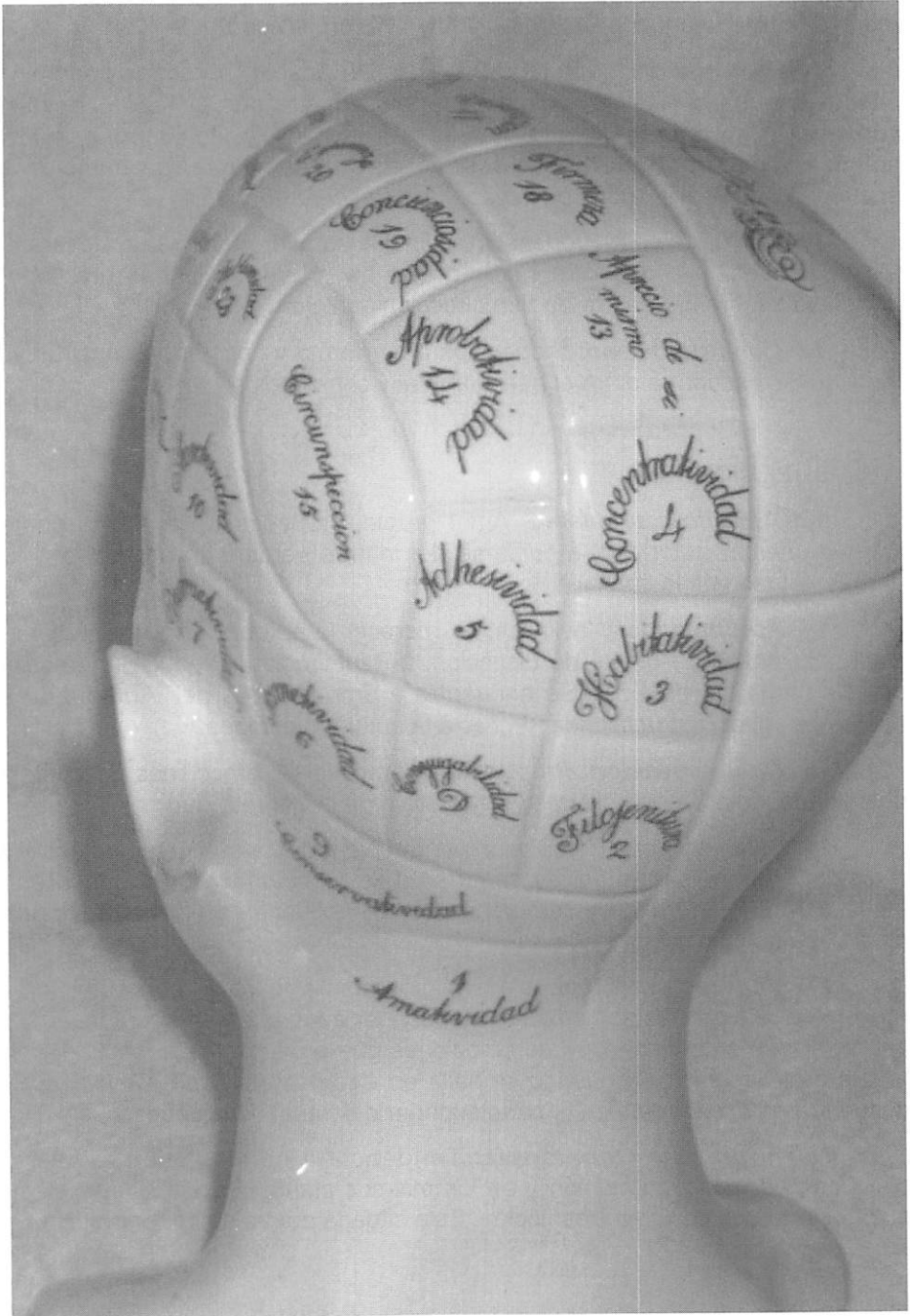
**4. Concentratividad:** Unidad y concentración de lo que piensa y siente; fijeza de atención a una sola cosa. Esta sobre la Habitatividad.

**5. Adhesividad:** Instinto de cariño, apego, devoción afecto tanto a persona como a cosa. Está situado debajo de la Filogenitura.

**6. Acometividad:** Propensión a oponerse, a ofrecer resistencia, a disputar, a emprender con espíritu de vencer las dificultades cualquier tipo de empresa. Situada detrás de cada oreja, hacia arriba de las apófisis mastoideas.

**7. Destructividad:** Propensión a destruir, matar, exterminar inferir castigo. Instinto carnívoro. Emoción grata que se siente al contemplar la destrucción, la cual, cuando es muy fuerte se llama Ferocidad. Está situada sobre el orificio auditivo.

**8. Alimentatividad:** Instinto de alimentarse. Se encuentra en las fosas cigomáticas.





**9. Conservatividad:** Amor a la vida, propensión a conservarse, temor a morir. Localizada entre la Destructividad y la Acometividad.

**10. Secretividad:** Tendencia a vigilar, a ocultar, a callar o reprimir la pasión externa de los movimientos del alma hasta que la razón decida si conviene o no manifestarla. Emoción o afecto de sigilo y según sea su actividad, de socarronería, de sospecha, de suspicacia, de malicia. Se encuentra en la parte lateral de la cabeza, en el centro.

**11. Adquisividad:** Propensión animal a adquirir riquezas, a atesorar, a tener, a poseer, a guardar; instinto que ha originado la palabra "Mio". Localizada sobre la Secretividad en dirección delantera.

**12. Constructividad:** Propensión a dar forma y hechura, a construir y a fabricar. Se encuentra entre el hueso frontal y el esfenoides.

## **SUPERIORES.**

**13. Aprecio a sí mismo:** Amor propio, propensión a tomar el primer lugar, a ejercer autoridad, a cuidarse del interés personal a preferirse a los demás. Situado en la coronilla.

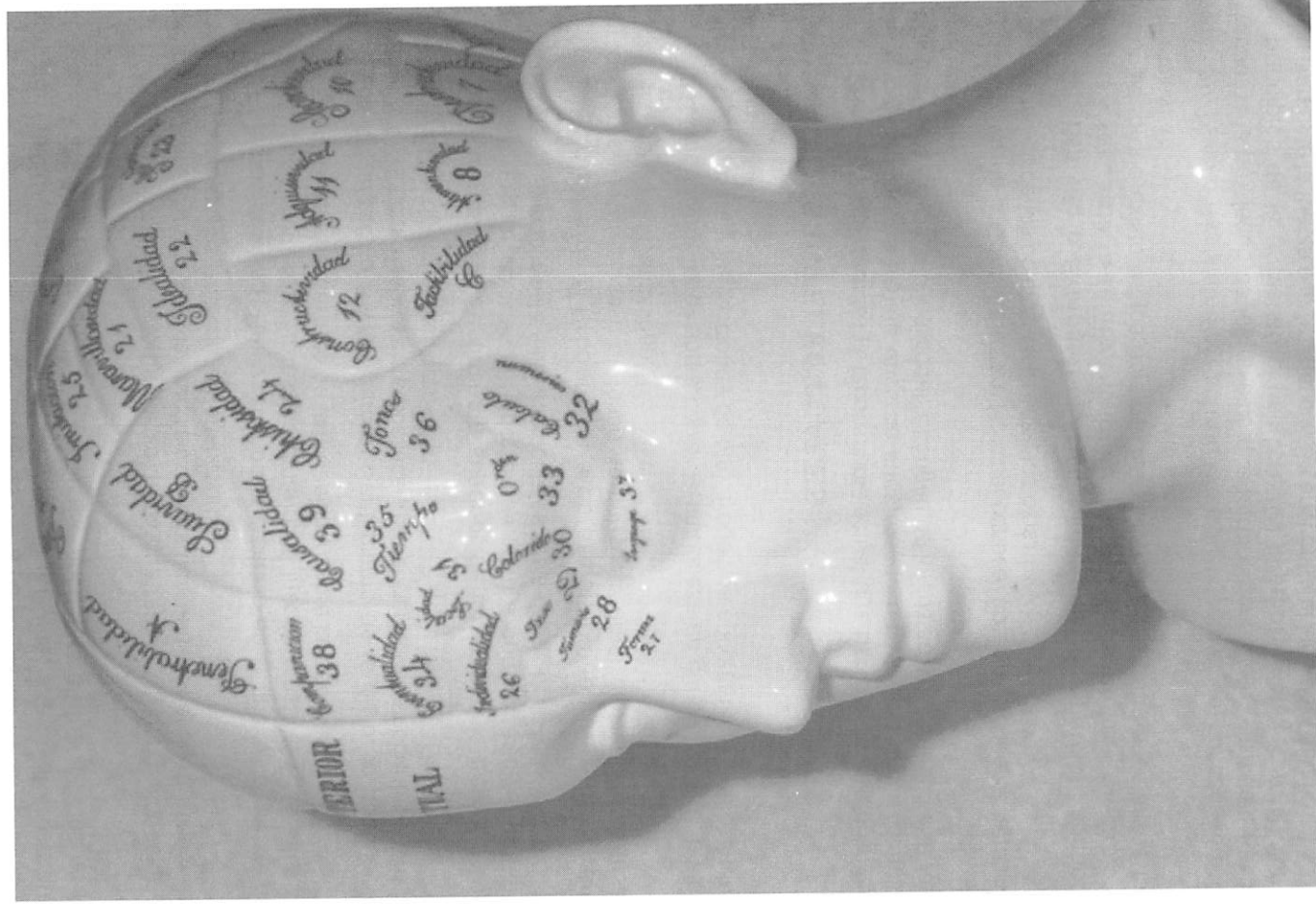
**14. Aprobatividad:** Inclination a merecer la aprobación ajena, amor de alabanza, deseo de gloria, de distinción, de admiración. Produce la emoción que se llama 'vergüenza'. Se encuentra a ambos lados del 'Aprecio de sí mismo', en dirección descendente, hacia la sutura mastoidea.

**15. Circunspección:** Propensión a precaverse, afecciones de cautela, de cuidado, de ansiedad, Detras y hacia abajo de la Secretividad.

**16. Benevolencia:** Propensión puramente moral a aumentar los gozes y a disminuir las miserias de las criaturas. Las emociones que produce esta facultad son: Querer bien y comprenderse. Se encuentra en la parte superior de la cabeza.

**17. Veneración:** Propensión religiosa-moral a obrar con sumisión o respeto hacia nuestros semejantes, a obedecer a los que tienen autoridad y a adorar al Supremo Hacedor. Las emociones que producen esta facultad, son: reverencia, veneración y cuando se halla en vigorosa actividad, Devoción. Se encuentra en el centro de de la parte superior o coranal de la cabeza.

**18. Firmeza o Constancia:** Tendencia a continuar en la misma conducta, en la misma opinión y en los mismos planes. La emoción o afecto que nos produce se llama Resolución. Está situada detrás de la Veneración.



**19. Conciencia:** Tendencia moral de dar a cada uno lo que se merece; la emoción que produce es el sentimiento de la Justicia; y las acciones a que conduce son honradas, cándidas y justas. Se encuentra a ambos lados de la Firmeza.

**20. Esperanza:** Afección religioso-moral que realiza el buen éxito, acierto, dicha, bienestar, futuro. Con la Adquisición produce una tendencia a especular. Se encuentra a ambos lados de la Veneración.

**21. Maravillosidad:** Realización de la creencia en lo nuevo, lo grande, lo sobrenatural, lo misterioso, lo extraordinario, lo incomprensible. Está situada enfrente de la esperanza, al lado de la Imitación y sobre la Idealidad.

**22. Idealidad; o Perfectividad:** Sentimiento de lo bello, lo poético, lo elocuente; tendencia a sobresalir embellecer, perfeccionar. Se encuentra sobre la Constructividad y detrás de la Chistosidad.

**23. Sublimidad:** Sentimiento superior de lo terrible, lo tremendo, lo grandioso, lo magnífico y estupendo; propensión a comunicarlo a nuestras producciones, especialmente a las intelectuales. Esta detrás de la Idealidad.

**24. Chistosidad:** Propensión a obrar comicamente, a hacer reír, percepción de lo gracioso o burlesco, lo chusco y emoción que esto causa. Localizada detrás de Causalidad.

**25. Imitación:** Propensión a copiar la naturaleza en general, y también los modales, los gestos y las facciones de otro. Podemos encontrarla a ambos lados de Benevolencia

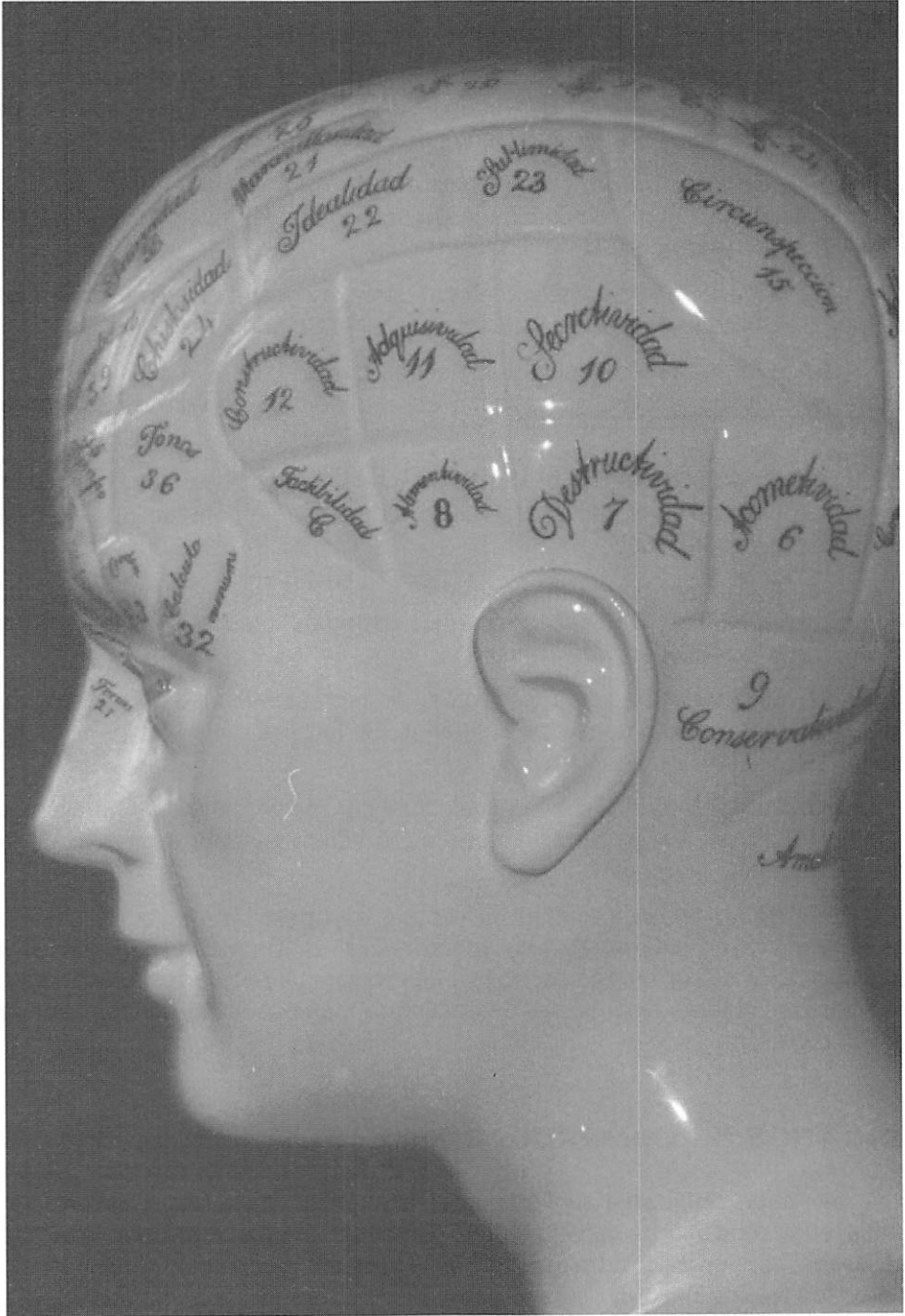
## **FACULTADES INTELECTUALES**

**26. Individualidad:** Es la facultad intelectual que percibe aquella cualidad de los objetos que los separa unos de otros, dando a cada uno una existencia particular, única, aislada e individual. El origen de lo sustantivo. Situada en la raíz de la nariz.

**27. Forma o Configuración:** Percibe, conoce, aprecia y recuerda la forma o configuración de los objetos. Está entre los ojos.

**28. Tamaño o Extensión:** Facultad intelectual que percibe, conoce, aprecia y recuerda la relativa magnitud, tamaño, dimensión, elevación, profundidad que existe en los objetos. Está situada en la parte superior de los lagrimales.

**29. Peso o Resistencia:** Facultad intelectual que percibe, conoce, aprecia y recuerda la propiedad de los objetos que lo hacen pesado o resistentes. Aplica los principios de la gravedad específica, del ímpetu, es decir, proporciona instintivamente la fuerza o la resistencia. Se encuentra al lado del Tamaño.



**30. Colorido:** Facultad intelectual que percibe, conoce, aprecia y recuerda los colores, tintes, matices etc. Esta en los arcos superciliares.

**31. Localidad:** Facultad intelectual que percibe, conoce, aprecia y recuerda la posición relativa que ocupan los objetos. Está localizada en los rincones internos de los ojos, a los lados de la Individualidad.

**32. Cálculo numérico:** Es la potencia que intuitivamente percibe, aprecia, combina y recuerda cantidades aritméticas, algebraicas y logarítmicas. Está situada en el ángulo externo del ojo.

**33. Orden:** Facultad intelectual que percibe y desea arreglo físico en los objetos. Localizado entre el Cálculo numérico y el Colorido.

**34. Eventualidad:** Facultad intelectual que percibe, conoce y recuerda cambios, sucesos, acción, movimiento. Es el origen de los verbos. Está en el centro de la frente.

**35. Tiempo o Duración:** Facultad intelectual que percibe, concibe y recuerda el tiempo y los varios intervalos de duración en general. Su sitio está al lado de la Eventualidad.

**36. Tonos:** Facultad intelectual que percibe, recuerda y reproduce melodías y armonías. Se encuentra en los extremos inferiores laterales de la frente, encima del Orden y del Cálculo.

**37. Lenguaje:** Facultad intelectual de representar ideas, conceptos y sentimientos por medio de signos arbitrarios. Se localiza en la Lámina superior orbitaria.

**38. Comparación:** Facultad intelectual por medio de la cual percibimos semejanzas y analogías. Es el origen de los adjetivos. Está en medio de la parte superior de la frente.

**39. Causalidad:** Facultad intelectual que percibe las relaciones de causa y efecto en general, que colige inferencias de premisas, que descubre principios, que discurre o raciocina, que adapta los medios correspondientes a los fines que quieren alcanzarse. Se encuentra a ambos lados horizontales de la Comparación.

## **ÓRGANOS NO COMPROBADOS**

**A. Penetrabilidad:** Facultad que percibe resultados a priori. Esto es, sin consultar hechos ni ir de causa a efecto. Propensión a penetrar en el fondo de las cosas; tendencia a construir teorías sin datos, a adivinar, a profetizar. Conocimiento instintivo del corazón humano. Está entre la Comparación y la Causalidad.

**B. Suavidad:** Facultad por la cual el hombre es dulce, suave, y delicado en sus externas manifestaciones. Tendencia a ser meloso en el modo de hablar y en la modulación de la voz. Horror a modales ásperos, impetuosos y groseros. Localizada entre la Causalidad y la Imitación.

**C. Tactibilidad:** Sensibilidad física a las sensaciones que produce el contacto de los cuerpos externos con nuestro organismo. Situado en las sienes a la altura del arco de las cejas.

**D. Conyugabilidad:** Deseo de unirnos con otras criaturas durante la vida. Propensión a estar constantemente al lado de otro; horror de quedarnos sin la persona que nuestra afecciones han escogido. Está en la parte inferior de la Adhesividad y entre la Acometividad y Filogenitura.

## CITAS

1. CARNICER, R. *Entre la Magia y la Ciencia*; Mariano Cubí, p. 97.
2. Profesor irlandés que dio clase en el Colegio de Humanidades de Madrid. Regentó la Cátedra de Inglés creada en 1826 en Barcelona por la Junta de Comercio y enseñó otras lenguas en el Insituto de esta ciudad.
3. CARNICER, R. *Entre la Magia y la Ciencia*; Mariano Cubí, p. 98.
4. UBIETO, REGLA, JOVER, SECO, *Introducción a la Historia de España*, p. 599.
5. CUBÍ Y SOLER, M. *Sistema completo de Frenología*, p. 35. Los errores ortográficos encontrados en los escritos de Cubí son debidos a unas normas ortográficos que él defiende.
6. CUBÍ Y SOLER, M. *Sistema completo de Frenología*, p. 41.
7. CUBÍ Y SOLER, M. *Elementos de Frenología*, p. 40.
8. CUBÍ Y SOLER, M. *Sistema completo de Frenología*, p. 94.
9. CUBÍ Y SOLER, M. *Sistema completo de Frenología*, p. 100.
10. CUBÍ Y SOLER, M. *Sistema completo de Frenología*, p. 103.
11. CUBÍ Y SOLER, M. *Sistema completo de Frenología*, p. 124.